

Bogotá D.C. 05/01/2026

Asunto: Citación Audiencia Pública – Proceso Verbal Abreviado de Policía (Sin datos de notificación)

El suscrito Inspección de Convivencia y Paz AP 60, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia (CNPC), y en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero de los diferentes Autos por los que se avoca conocimiento que en el presente listado se relacionan, procede a **CITAR** a la(s) persona(s) que se señala(n) a continuación en su calidad de presuntos infractores de comportamientos contrarios a la convivencia, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del respectivo Proceso Verbal Abreviado que les corresponda, de conformidad con el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, en el lugar, fecha y hora señaladas a continuación:

NOMBRE	IDENTIFICACION	EXPEDIENTE	# CASO	EXPEDIENTE	COMPORTAMIENTO DESCRITO	FECHA	HORA	
Marlon Andres Barreto Salinas	1001044830	2025593870101489E	25499899	11-0016-2025-358662	Art. 140 Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público	Num 11. Realizar nec	8/01/2026	8:00:00 a. m.
Juan Manuel Perez Medina	1016107209	2025593870101496E	25501854	11-0016-2025-357892		Num 13. Consumir,	8/01/2026	9:00:00 a. m.
David Santiago Triana Cadena	1010046980	2025593870101492E	25500908	11-0016-2025-357888		Num 13. Consumir,	8/01/2026	10:00:00 a. m.
Jose Enrique Teheran Arias	1082252816	2025593870101494E	25501124	11-0016-2025-357366		Num 13. Consumir,	9/01/2026	8:00:00 a. m.
Castiblanco Pinto Sebastian David	1032487149	2025593870101495E	25501772	11-0016-2025-357414		Num 11. Realizar nec	9/01/2026	9:00:00 a. m.
Dario Esteban Barrera Parra	1016078084	2025593870101486E	25499623	11-0016-2025-357380		Num 11. Realizar nec	9/01/2026	10:00:00 a. m.
Orlando Legarda Rodriguez	80030560	2025593870101497E	25505866	11-0016-2025-360127		Num 11. Realizar nec	13/01/2026	8:00:00 a. m.
Michael Andres Castiblanco Ortegón	1002526201	2025593870101499E	25506258	11-0016-2025-359457		Num 13. Consumir,	13/01/2026	9:00:00 a. m.
Valentina Castro Arevalo	1015994748	2025593870101500E	25506608	11-0016-2025-359745		Num 13. Consumir,	13/01/2026	10:00:00 a. m.
Victor Stiven Mongui Mayorga	1000353500	2025593870101504E	25507428	11-0016-2025-359731		Num 13. Consumir,	14/01/2026	10:00:00 a. m.
William David Forero Tijera	1070955208	2023583870111810E	18119963	11-0016-2023-10271408		Num 14. Consumir,	14/01/2026	8:00:00 a. m.
Juan Sebastian Garcia Quigua	1007228484	2025603870104580E	24398800	11-0016-2025-135396		Num 13. Consumir,	14/01/2026	9:00:00 a. m.

Este Despacho ha dispuesto que las personas citadas aquí y relacionadas podrán asistir a la audiencia a la que se les convoca respectivamente, en la Inspección AP60 ubicada en la Calle 11 No. 8-17, Edificio Liévano, o en su defecto por medio de la aplicación Microsoft Teams, para lo cual se deberá unir 20 minutos antes a la diligencia programada desde un computador con conexión a internet o desde su celular el día y hora señalados por un link que se le compartirá a su correo electrónico, el cual deberá aportar previamente al desarrollo de esta mínimo dos (2) días antes de la fecha programada, a los correos que se enuncian al final de esta publicación.

En la audiencia se escucharán sus argumentos y podrán solicitar y controvertir las pruebas obrantes en proceso, advirtiendo al citado (a) de que en caso de no presentarse, deberá justificarlo por escrito, en cumplimiento del parágrafo 1 del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y de lo expuesto en la Sentencia de la Corte Constitucional C-349 de 2017, dentro de los tres (3) días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa. En caso de no comparecer el día indicado o no presentar excusa, la Inspección de Policía procederá de conformidad a la normatividad vigente.

Es importante advertir que para surtir la audiencia deberá presentar su documento de identificación respectivo. De igual forma, se les indica que si ya efectuaron el pago del comparendo respectivo deberán allegar la copia de dicho recibo máximo dos (2) días antes de la fecha de la diligencia convocada; así mismo si hicieron el curso de actividad pedagógica, deberán allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad máximo dos (2) días antes a cada audiencia señalada.

Cordialmente,



HUGO ALEJANDRO TAPIERO RODRIGUEZ
 Inspector de Convivencia y Paz de Atención Prioritaria (AP-60)
 Dirección para Gestión Políciva
 Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C.

Proyectó:
 Angie Lizeth Andrade
 Auxiliar Administrativo código 407 grado 13

Correos electrónicos: Hugo.tapiero@gobiernobogota.gov.co
Angie.andrade@gobiernobogota.gov.co